



CÁMARA DE DIPUTADOS REPÚBLICA DOMINICANA

SECRETARÍA GENERAL
Dirección de Elaboración de Actas de sesiones

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA 2018
ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NO.00004
FECHA: MIÉRCOLES 07 DE MARZO DE 2018

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO, SIENDO LAS DIEZ HORAS Y VEINTIÚN MINUTOS (10:21) DE LA MAÑANA, SE EFECTUÓ EL PASE DE LISTA, QUE DIO CUENTA DE 111 DIPUTADOS PRESENTES.

INICIO DE SESIÓN: 10:58 A.M.

Se continúa con el registro manual para incorporados.

EXCUSAS RECIBIDAS HASTA EL INICIO DE LA SESIÓN:

<i>Diputado Luis Rafael Sánchez Rosario</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputada Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez de Batista</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Elvin Antonio Fulgencio</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Andrés Enmanuel Bautista Taveras</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Ramón Francisco Toribio</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Miguel Ángel Peguero Méndez</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Wandy Modesto Batista Gómez</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Ramón Antonio Cabrera Cabrera</i>	<i>(por la semana)</i>
<i>Diputado Levis Suriel Gómez</i>	<i>(por la semana)</i>
<i>Diputada Rosa Iris Guzmán Rodríguez</i>	<i>(por la semana)</i>
<i>Diputada Ivannia Rivera Núñez</i>	<i>(del 6 al 8 de marzo)</i>
<i>Diputado Santo Ynilcio Ramírez Bethancourt</i>	<i>(del 6 al 8 de marzo)</i>
<i>Diputado Rubén Darío Luna Martínez</i>	<i>(del 7 al 8 de marzo)</i>
<i>Diputada Elsa Argentina de León Abreu de Flanagan</i>	<i>(del 7 al 9 de marzo)</i>

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE EN ESTA SESIÓN, EN VIRTUD DEL PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 108 DEL REGLAMENTO, LAS VOTACIONES SE EFECTUARÁN DE MANOS LEVANTADAS.

APROBADA LA RECONSIDERACIÓN DEL ENVÍO A COMISIÓN, SOLICITADA POR EL DIPUTADO JOSÉ ALTAGRACIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ, PARA QUE EL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y USO DE SUELO, INICIATIVA NÚMERO 05874-2016-2020-CD, QUE FUE REMITIDA EN EL DÍA DE AYER A LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS MUNICIPALES, SEA ESTUDIADA EN LA COMISIÓN BICAMERAL QUE LA ESTABA ESTUDIANDO.
Votación 001

- 2.1 **Orden del día de la sesión** correspondiente al miércoles 07 de marzo de 2018, aprobada en la sesión No.03 del 06/03/2018.
- 2.2 Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en Intranet e Internet para conocimiento y revisión.

- 2.2.1 Acta No.08 de la sesión ordinaria del martes 26 de septiembre del año 2017, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2017.
- 2.2.2 Acta No.09 de la sesión ordinaria del miércoles 27 de septiembre del año 2017, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2017.
- 2.2.3 Acta No.10 de la sesión ordinaria del martes 03 de octubre del año 2017, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2017.
- 2.2.4 Acta No.11 de la sesión ordinaria del miércoles 04 de octubre del año 2017, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2017.
- 2.2.5 Acta No.12 de la sesión extraordinaria del miércoles 04 de octubre del año 2017, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2017.

- 2.2.6 Acta No.13 de la sesión ordinaria del martes 17 de octubre del año 2017, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2017.
- 2.2.7 Acta No.14 de la sesión ordinaria del miércoles 18 de octubre del año 2017, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2017.
- 2.2.8 Acta No.15 de la sesión ordinaria del martes 24 de octubre del año 2017, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2017.
- 2.2.9 Acta No.16 de la sesión extraordinaria del martes 24 de octubre de octubre del año 2017, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2017.
- 2.2.10 Acta No.17 de la sesión ordinaria del miércoles 25 de octubre del año 2017, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2017.
- 2.2.11 Acta No.18 de la sesión ordinaria del miércoles 01 de noviembre del año 2017, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2017.
- 2.2.12 Acta No.19 de la sesión ordinaria del martes 07 de noviembre de octubre del año 2017, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2017.
- 2.2.10 Acta No.20 de la sesión ordinaria del miércoles 08 de noviembre del año 2017, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2017.

El diputado presidente informó que estas actas están disponibles en Intranet e Internet, para revisión y observaciones de lugar, hasta el miércoles 21 de marzo de 2018, fecha en que serán sometidas a lectura y aprobación del Pleno.

Actas para fines de aprobación del Pleno.

No hubo

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias.

No hubo

3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.

No hubo

4. TURNOS PREVIOS;

No hubo

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

CONOCIDO POR EL PLENO

- 8.1. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;**
- 8.2. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;**
- 8.2.1 Proyecto de ley que declara el segundo domingo del mes de diciembre de cada año como Día Nacional de la Cocina y Gastronomía Dominicana y la reconoce como patrimonio cultural inmaterial de la República Dominicana.** (Proponente(s): Tommy Alberto Galán Grullón). Iniciado en el Senado el 30/08/2017 y aprobado el 13/09/2017. Depositado en la Cámara de Diputados el 04/10/2017. En Orden del Día el 18/10/2017. Tomado en Consideración el 18/10/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.14 del 18/10/2017. Plazo vencido el 17/11/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 29/11/2017. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/01/2018. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.36 del 11/01/2018. En Orden del Día para 1era. discusión el 06/03/2018. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.3 del 06/03/2018.
»Número de Iniciativa: 05648-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2017, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 002/004

- 8.2.2 Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 8 de agosto de 2008, entre el Ingenio Ozama y el señor Doro Amable Contreras Guerrero, representado por la Lcda. Gloria Isabel Bournigal Pimentel, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 20.00 tareas nacionales, equivalente a 12,577.50 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.5 (Parte), Distrito Catastral No.32, porción No.22, lugar El Naranja (Proyecto El Naranja), valorada en RD\$120,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 15/12/2009 y aprobado el 28/11/2012. Depositado en la Cámara de Diputados el 16 de abril de 2013. En orden del

CONOCIDO POR EL PLENO

día el 03/09/2013. Tomado en consideración el 03/09/2013. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la Sesión no.07 del 03/09/2013. Plazo vencido el 03/10/2013. Con informe de comisión para única discusión recibido el 03/11/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04273-2010-2016-CD En Orden del Día para única discusión el 25/10/2017. Pendiente Orden del Día única discusión el 25/10/2017. En Orden del Día para única discusión el 01/11/2017. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.18 del 01/11/2017. Plazo vencido el 1/12/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 05/12/2017. En Orden del Día para única discusión el 11/01/2018. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.36 del 11/01/2018. En Orden del Día para única discusión el 06/03/2018. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.3 del 06/03/2018.

»Número de Iniciativa: 01829-2016-2020-CD

LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2017, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. REMITIDA, NUEVAMENTE, A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS.

Votación 005

- 8.2.3 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 4 de marzo de 2010, entre el Ingenio Ozama y el señor Carlos Alberto Ramírez Cubilete. mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 315,176.95 metros cuadrados, equivalentes a 501.18 tareas nacionales, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.5 (Pte.), distrito catastral No.19, municipio de Monte Plata, porción No.2, sección Chirino, lugar Batey San Juan de Buena Vista, provincia de Monte Plata, valorada en RD\$1,503,540.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/01/2011 y aprobado el 3/07/2013. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. En orden del día el 23/09/2015. Tomado en consideración el 23/09/2015. Enviado a la comisión permanente de contratos en la sesión no.08 del 23/09/2015. Plazo vencido el 23/10/2015. [Con informe de comisión](#) el 01/07/2016. En Orden del Día para única discusión el 19/07/2016. Pendiente Orden del Día única discusión el 19/07/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07463-2010-2016-CD. En Orden del Día para única discusión el 25/10/2017. Pendiente Orden del Día única discusión el 25/10/2017. En Orden del Día para única discusión el**

CONOCIDO POR EL PLENO

01/11/2017. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.18 del 01/11/2017. Plazo vencido el 1/12/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 05/12/2017. En Orden del Día para única discusión el 11/01/2018. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.36 del 11/01/2018. Orden del Día para única discusión el 06/03/2018. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.3 el 06/03/2018.

»Número de Iniciativa: 04218-2016-2020-CD

LA RESOLUCIÓN FUE REMITIDA, NUEVAMENTE, A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS.

Votación 006

- 8.2.4 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 24 de julio de 2008, entre el Ingenio Río Haina y el señor Jacinto Antonio Peña Rodríguez, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 3,561.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.9 (Pte.), distrito catastral No.19, lugar proyecto La Rafaelita, sección Yaguasa, Distrito Nacional, valorada en RD\$1,780,500.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/09/2009 y aprobado el 15/09/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 26/01/2012. En orden del día el 17/03/2015. Tomado en consideración el 17/03/2015. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.06 del 17/03/2015. Plazo vencido el 16/04/2015. [Con informe de comisión](#) el 19/07/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02722-2010-2016-CD. En Orden del Día para única discusión el 08/09/2016. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.05 del 08/09/2016. Plazo vencido el 09/10/2015. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 27/11/2017. En Orden del Día para única discusión el 11/01/2018. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.36 del 11/01/2018. En Orden del Día para única discusión el 06/03/2018. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.3 del 06/03/2018.**

»Número de Iniciativa: 00880-2016-2020-CD

LA RESOLUCIÓN FUE REMITIDA, NUEVAMENTE, A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS.

Votación 007

CONOCIDO POR EL PLENO

- 8.2.5 **Resolución aprobatoria de la enmienda de fecha 8 de abril de 2014, al contrato de venta de terreno de fecha 24 de abril de 2012, suscrito entre el Estado dominicano y el Consejo Estatal del Azúcar (Cea) y la Compañía Terminal Granelera del Caribe, S.A. (TEGRA), mediante el cual se establece las áreas definitivas dentro del área total de venta de 168,753.20 metros cuadrados; las parcelas Nos.207, 209, 216, 241, 250, 253, 254, 255, 258, 262 y 263, el precio total de la venta del inmueble es de RD\$202,503.840.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 25/06/2014 y aprobado el 17/12/2014. Depositado en la Cámara de Diputados el 7/04/2015. En orden del día el 16/06/2015. Tomado en consideración el 16/06/2015. Enviado a una Comisión Especial en la sesión No.26 del 16/06/2015. Con informe de comisión recibido el 04/07/2016. En Orden del Día para única discusión el 19/07/2016. Pendiente Orden del Día única discusión el 19/07/2016. En Orden del Día para única discusión el 19/07/2016. Pendiente Orden del Día única discusión el 19/07/2016.. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No. :07668-2010-2016-CD. En Orden del Día para única discusión el 25/10/2017. Pendiente Orden del Día única discusión el 25/10/2017. En Orden del Día para única discusión el 01/11/2017. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.18 del 01/11/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 14/11/2017. En Orden del Día para única discusión el 05/12/2017. Pendiente Orden del Día única discusión el 05/12/2017. En Orden del Día para única discusión el 05/12/2017. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.30 del 05/12/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 10/01/2018. En Orden del Día para única discusión el 11/01/2018. Pendiente Orden del Día única discusión el 11/01/2018. En Orden del Día para única discusión el 06/03/2018. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.3 del 06/03/2018.**
- [»Número de Iniciativa: 04401-2016-2020-CD](#)**

LA RESOLUCIÓN FUE REMITIDA, NUEVAMENTE, A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS.

Votación 008

- 9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;**

CONOCIDO POR EL PLENO

- 9.1 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 26 de octubre de 1989, y su adenda del 26 de diciembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor José Germosén Mosquea, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.301, edificio No.11-B, del proyecto habitacional Los Farallones, de esta ciudad, valorado en RD\$140,985.60. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004 y aprobado el 08/05/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 31/10/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02248-2010-2016-CD.**

»Número de Iniciativa: 00522-2016-2020-CD

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE TOMADA EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDA A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS.

- 9.2 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 30 de noviembre de 1999, y su adenda del 8 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Carmen Galán Mercado, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.201, edificio 68, del proyecto habitacional La Unión, Sosua, provincia Puerto Plata, valorado en RD\$147,915.50. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004 y aprobado el 08/05/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 31/10/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02249-2010-2016-CD.**

»Número de Iniciativa: 00523-2016-2020-CD

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE TOMADA EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDA A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS.

- 9.3 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 21 de agosto de 1989, y su adenda del 26 de diciembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor José Ramón Rodríguez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.201, edificio No.7-B, del proyecto habitacional Los Farallones, de esta ciudad, valorado en RD\$130,540.80. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004 y aprobado el 08/05/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 31/10/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02250-2010-2016-CD.**

»Número de Iniciativa: 00524-2016-2020-CD

CONOCIDO POR EL PLENO

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE TOMADA EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDA A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS.

- 9.4 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 7 de junio de 1996, y su adenda del 10 de diciembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Digna Colón Beltré, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.102, edificio No.30, del proyecto habitacional Villa Esperanza, del municipio Las Matas de Farfán, valorado RD\$140,985.60. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004 y aprobado el 08/05/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 31/10/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02251-2010-2016-CD.
»Número de Iniciativa: 00525-2016-2020-CD**

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE TOMADA EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDA A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS.

- 9.5 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 3 de agosto de 1990, y su adenda del 14 de enero de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Dolores Rodríguez, representada por la señora Rosa Margarita Rincón Rodríguez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.106, edificio No.Y-9, manzana G, del proyecto habitacional Parque del Este, Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$147,746.73. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004, aprobado el 08/05/2007, depositado en la Cámara de Diputados el 31/10/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02252-2010-2016-CD.
»Número de Iniciativa: 00526-2016-2020-CD**

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE TOMADA EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDA A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS.

- 9.6 **Resolución aprobatoria del contrato de donación de terreno suscrito el 15 de agosto de 2014, entre el Estado dominicano y la Fundación Patronato Cueva de Las Maravillas, Inc., representada por su presidente Julio Víctor Giráldez Casanovas, mediante el cual el primero traspasa a la segunda la cantidad de 16,540.28 tareas nacionales, equivalentes a**

CONOCIDO POR EL PLENO

10,401,518.39 metros cuadrados, distribuidos de la siguiente manera: Porción 1: Una porción de terreno ubicada dentro del ámbito de la parcela No.2 (Parte) del distrito catastral No.1, lugar Cumayasa, municipio Ramón Santana, provincia San Pedro de Macorís, la cantidad de un millón novecientos cuatro mil quinientos veintidós con cuarenta y cuatro (1,904,522.44) metros cuadrados, equivalentes a tres mil veintiocho con cincuenta y tres (3,028.53) tareas nacionales; Porción 2: Una porción de terreno ubicada dentro del ámbito de la parcela no.07 (Parte) del distrito catastral No.1, lugar Cumayasa, municipio Ramón Santana, provincia San Pedro de Macorís, la cantidad de siete millones ochocientos noventa y un mil setecientos treinta y uno con cuarenta y nueve metros cuadrados (7, 891,731.49), equivalentes a doce mil quinientos cuarenta y nueve con veintisiete (12,549.27) tareas nacionales. Porción 3: Una porción de terreno ubicada dentro del ámbito de la parcela no.10 (Parte) del distrito catastral No.1, lugar Cumayasa, municipio Ramón Santana, provincia San Pedro de Macorís, la cantidad de trescientos setenta y seis mil trescientos tres con veintiocho (376,303.28) metros cuadrados, equivalentes a quinientos noventa y ocho con treinta y nueve (598.39) tareas nacionales. Porción 4: Una porción de terreno ubicada dentro del ámbito de la parcela no.12 (Parte) del distrito catastral No.1, lugar Cumayasa, municipio Ramón Santana, provincia San Pedro de Macorís, la cantidad de ochenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y nueve con doce (84,859.12) metros cuadrados, equivalentes a ciento treinta y cuatro con noventa y cuatro (134.94) tareas nacionales. Porción 5: Una porción de terreno ubicada dentro del ámbito de la parcela no.13 (Parte) del distrito catastral No.1, lugar Cumayasa, municipio Ramón Santana, provincia San Pedro de Macorís, la cantidad de ciento cuarenta y cuatro mil ciento dos con cero seis (144,102.06) metros cuadrados, equivalentes a doscientos veintinueve con quince (229.15) tareas nacionales. Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 15/10/2014 y aprobado el 2/11/2016. Depositado en la Cámara de Diputados el 18/01/2017.

»Número de Iniciativa: 05236-2016-2020-CD

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE TOMADA EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDA A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS.

CONOCIDO POR EL PLENO

- 9.7 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita que se promuevan mecanismos de devolución de ITBIS a las compras realizadas por turistas en establecimientos afiliados en la República Dominicana.** (Proponente(s): Hamlet Amado Sánchez Melo, Demóstenes Willian Martínez Hernández, Henry Modesto Merán Gil, Juan Carlos Quiñones Minaya, Nancy Altagracia Santos Peralta, Plutarco Pérez, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Víctor Orlando Bisonó Haza). Depositado el 22/08/2017.

»Número de Iniciativa: 05527-2016-2020-CD

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA.

- 9.8 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, impartir las instrucciones correspondientes al Ministerio de Industria y Comercio y Pymes para que sea instalada en la región Este con asiento en la ciudad de Salvaleón de Higüey, provincia La Altagracia, una Oficina Nacional de Propiedad Industrial.** (Proponente(s): Juan Julio Campos Ventura). Depositado el 22/08/2017.

»Número de Iniciativa: 05532-2016-2020-CD

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

- 9.9 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Ministro de Deportes y Recreación la construcción de una cancha deportiva bajo techo para el club San Lorenzo de Los Mina, de la provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): María Glotirde Gallard, Luis Alberto Tejada Pimentel). Depositado el 11/09/2017.

»Número de Iniciativa: 05584-2016-2020-CD

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN.

CONOCIDO POR EL PLENO

- 9.10 **Proyecto de ley que declara la obra literaria producida por Juan Emilio Bosch Gaviño como "Patrimonio Documental de la Nación Dominicana".** (Proponente(s): Euclides Rafael Sánchez Tavárez). Iniciado en el Senado el 13/09/2017 y aprobado el 15/11/2017. Depositado en la Cámara de Diputados el 29/11/2017.

»Número de Iniciativa: 05808-2016-2020-CD

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA.

- 9.11 **Proyecto de ley Orgánica de Regiones Únicas de Planificación de la República Dominicana.** (Proponente(s): Félix Ramón Bautista Rosario). Iniciado en el Senado el 23/08/2017 y aprobado el 15/11/2017. Depositado en la Cámara de Diputados el 06/12/2017. (Ref.05282-2016-2020-CD).

»Número de Iniciativa: 05830-2016-2020-CD

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS MUNICIPALES.

- 9.12 **Proyecto de ley que designa con el nombre licenciada Mariana del Rosario Aguilera Grisanty, el politécnico localizado en el sector San Pie, de la ciudad de San Fernando de Montecristi, provincia de Montecristi.** (Proponente(s): Heinz Siegfried Vielut Cabrera). Iniciado en el Senado el 23/08/2017 y aprobado el 15/11/2017. Depositado en la Cámara de Diputados el 06/12/2017. (Ref.5493-2016-2020-CD).

»Número de Iniciativa: 05832-2016-2020-CD

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN.

- 9.13 **Proyecto de ley de Cooperación y Relación con la Corte Penal Internacional.** (Proponente(s): Julio César Valentín Jiminián, José Rafael Vargas Pantaleón, Pedro José Alegría Soto). Iniciado en el Senado el 13/09/2017 y aprobado el 15/11/2017. Depositado en la Cámara de Diputados el 06/12/2017.

»Número de Iniciativa: 05835-2016-2020-CD

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA.

CONOCIDO POR EL PLENO

- 9.14 **Proyecto de ley de exequátur.** (Proponente(s): José Altagracia González Sánchez). Depositado el 30/01/2018. (Ref. 05287-2016-2020-CD).

[»Número de Iniciativa: 05875-2016-2020-CD](#)

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

- 9.15 **Proyecto de ley mediante el cual se prohíbe la venta de los terrenos agrícolas del Consejo Estatal del Azúcar, que no sean con fines agrícolas.** (Proponente(s): Máximo Castro). Depositado el 28/02/2018. (Ref.05276-2016-2020-CD).

[»Número de Iniciativa: 05890-2016-2020-CD](#)

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA.

- 9.16 **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados reconoce la trayectoria y aportes del expelotero de grandes ligas Vladimir Guerrero, electo al Salón de la Fama de Cooperstown, convirtiéndose en el tercer dominicano en lograr esta hazaña.** (Proponente(s): Tulio Jiménez Díaz, Jesús Martínez Alberti). Depositado el 02/02/2018.

[»Número de Iniciativa: 05876-2016-2020-CD](#)

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN, A PLAZO FIJO DE OCHO (08) DÍAS.

Votación 009

CONOCIDO POR EL PLENO

Designación de la Comisión Especial que estudiará el proyecto de Ley Orgánica del Régimen Electoral (Ref.04769-2016-2020-CD). »Número de Iniciativa: 05868-2016-2020-CD; y el proyecto de ley sobre Partidos y Agrupaciones Políticas de la República Dominicana (Ref.05292-05291-05290-04766-04639-04626-04491-04069-2016-2020-CD). »Número de Iniciativa: 05869-2016-2020-CD:

Diputado Henry Modesto Merán Gil (Preside)
Diputado Gustavo Antonio Sánchez García
Diputada Mirian Altagracia Cabral Pérez
Diputado Radhamés Camacho Cuevas
Diputado Plutarco Pérez
Diputado Ramón Dilepcio Núñez
Diputado Hamlet Amado Sánchez Melo
Diputada Adalgisa Fátima Pujols
Diputado Alfredo Pacheco Osoria
Diputado Víctor José D’Aza Tineo
Diputado José Altagracia González Sánchez
Diputado Máximo Castro
Diputado Fidel Ernesto Santana Mejía

10. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

- 11.1 Proyecto de ley Sectorial Forestal de la República Dominicana.** (Proponente(s): Antonia Suriel Mata, Ana María Peña Raposo, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, María Josefina Marmolejos Marmolejos de Cabrera, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Rosa Hilda Genao Díaz, Virginia Mónica Lorenzo Núñez). Depositado el 18/10/2017. (Ref.05521-05157-2016-2020-CD). En Orden del Día el 15/11/2017. Quedó sobre la mesa en la sesión No.22 del 15/11/2017. En Orden del Día el 21/11/2017. Tomado en Consideración el 21/11/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.24 del 21/11/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 05/12/2017. En Orden del Día para 1era. discusión el 08/12/2017. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que lo fusiona con la iniciativa No.05559-2016-2020-CD, en la sesión No.32, extraordinaria, del

CONOCIDO POR EL PLENO

08/12/2017. En Orden del Día para 2da. discusión el 12/12/2017. Quedó sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.33 del 12/12/2017. En Orden del Día para 2da. discusión el 09/01/2018. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 09/01/2018. En Orden del Día para 2da. discusión el 11/01/2018. Quedó sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.36 del 11/01/2018. En Orden del Día para 2da. discusión el 06/03/2018. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 06/03/2018.

»Número de Iniciativa: 05684-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE LEY FUE REMITIDO, NUEVAMENTE, A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

Votación 010

- 11.2 **Proyecto de ley que modifica el artículo 122 de la Ley No.64-00, de fecha 18 de agosto del 2000, para prohibir la tala indiscriminada de árboles para uso de labores agrícolas en los suelos montañosos con pendientes igual o superior a sesenta por ciento (60%) de inclinación.** (Proponente(s): Agustín Burgos Tejada). Depositado el 31/08/2017. (Ref.05192-2016-2020-CD). En Orden del Día el 03/10/2017. Tomado en Consideración el 03/10/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.10 del 03/10/2017. Plazo vencido el 2/11/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales recibido el 05/12/2017. Aprobado el informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales que lo fusiona con la iniciativa No.05684-2016-2020-CD, en la sesión No.32, extraordinaria, del 08/12/2017. En Orden del Día para 2da. discusión el 12/12/2017. Quedó sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.33 del 12/12/2017. En Orden del Día para 2da. discusión el 09/01/2018. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 09/01/2018. En Orden del Día para 2da. discusión el 11/01/2018. Quedó sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.36 del 11/01/2018. En Orden del Día para 2da. discusión el 06/03/2018. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 06/03/2018.

»Número de Iniciativa: 05559-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE LEY FUE REMITIDO, NUEVAMENTE, A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

Votación 011

CONOCIDO POR EL PLENO

- 11.3 **Proyecto de ley que declara el segundo domingo de octubre de cada año, como "Día del Dominicano que Reside en el Exterior".** (Proponente(s): Marcos Genaro Cross Sánchez). Depositado el 05/09/2017. (Ref.05038-2016-2020-CD). En Orden del Día el 04/10/2017. Pendiente Orden del Día anterior el 04/10/2017. En Orden del Día el 04/10/2017. Tomado en Consideración el 04/10/2017. Enviado a la Comisión Permanente de los Dominicanos en el Exterior en la sesión No.12, extraordinaria, del 04/10/2017. Plazo vencido el 3/11/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de los Dominicanos en el Exterior](#) recibido el 29/11/2017. En Orden del Día para 1era. discusión el 08/12/2017. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.32, extraordinaria, del 08/12/2017. En Orden del Día para 1era. discusión el 12/12/2017. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.33 del 12/12/2017. En Orden del Día para 1era. discusión el 09/01/2018. Aprobado en 1ra. lectura con informe en la sesión No.35 del 09/01/2018. En Orden del Día para 2da. discusión el 11/01/2018. Quedó sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.36 del 11/01/2018. En Orden del Día para 2da. discusión el 06/03/2018. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 06/03/2018.
[»Número de Iniciativa: 05583-2016-2020-CD](#)

EL PROYECTO DE LEY Y EL INFORME FUERON LIBERADOS DEL TRÁMITE DE LECTURA. APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.
Votaciones 012/013

- 11.4 **Proyecto de ley que hace obligatorio el servicio de guardianes salvavidas y la instalación de torres de vigilancia en los lugares de baños públicos y privados.** (Proponente(s): María Cleofia Sánchez Lora, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Manuel Andrés Bernard, Plutarco Pérez, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero). Depositado el 05/10/2017. (Ref.05148-2016-2020-CD). En Orden del Día el 08/11/2017. Tomado en Consideración el 08/11/2017. Enviado a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos y de Turismo en la sesión No.20 del 08/11/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Derechos Humanos](#) recibido el 06/12/2017. En Orden del Día para 1era. discusión el 08/12/2017. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 08/12/2017. En Orden del Día para 1era. discusión el 12/12/2017. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.33 del 12/12/2017. En Orden del Día para 1era. discusión el 09/01/2018. Aprobado en 1ra. lectura con informe en la sesión No.35 del 09/01/2018. En Orden del Día para 2da. discusión el 11/01/2018. Quedó sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.36 del 11/01/2018. En Orden del Día para 2da. discusión el 06/03/2018. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 06/03/2018.
[»Número de Iniciativa: 05654-2016-2020-CD](#)

CONOCIDO POR EL PLENO

EL PROYECTO DE LEY Y EL INFORME FUERON LIBERADOS DEL TRÁMITE DE LECTURA. REENVIADO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS, A PLAZO FIJO HASTA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 14.

Votación 014/015

- 11.5 **Proyecto de ley que designa con el nombre de proyecto habitacional Ramón Emilio Herasme Peña, el proyecto habitacional Las Marvinas de Neyba, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Rafael Méndez). Depositado el 27/11/2017. En Orden del Día el 29/11/2017. Tomado en Consideración el 29/11/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales a plazo fijo hasta el 08/12/2017, en la sesión No.28 del 29/11/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 06/12/2017. En Orden del Día para 1era. discusión el 08/12/2017. Sobre la mesa 1era discusión el 08/12/2017. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 08/12/2017. En Orden del Día para 1era. discusión el 12/12/2017. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.33 del 12/12/2017. En Orden del Día para 1era. discusión el 09/01/2018. Leído el informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales. Quedó sobre la mesa 1era discusión, en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.35 del 09/01/2018. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/01/2018. Aprobado en 1ra. lectura con informe en la sesión No.36 del 11/01/2018. En Orden del Día para 2da. discusión el 06/03/2018. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 06/03/2018.
[»Número de Iniciativa: 05790-2016-2020-CD](#)

EL PROYECTO DE LEY Y EL INFORME FUERON LIBERADOS DEL TRÁMITE DE LECTURA. APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 016/017

- 11.6 **Proyecto de ley que declara los días 24 y 28 de abril de cada año como Día del Respeto a la Voluntad Popular y Día del Respeto a la Soberanía Nacional, respectivamente; declara al coronel retirado Mario Peña Taveras héroe nacional y crea la Medalla del Honor y la Dignidad Cívico-Patriótica.** (Proponente(s): Rubén Darío Maldonado Díaz, Alfredo Pacheco Osoria, César Enrique Gómez Segura, Fidel Ernesto Santana Mejía, Gustavo Antonio Sánchez García, José Altagracia González Sánchez, Máximo Castro, Rosa Iris Guzmán Rodríguez, Rudy Melanio Hidalgo Báez). Depositado el 04/12/2017. En Orden del Día el 05/12/2017. Pendiente Orden del Día anterior el 05/12/2017. En Orden del Día el 05/12/2017. Tomado en Consideración el 05/12/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura, a plazo fijo hasta el 08/12/2017, en la sesión No.30, extraordinaria, del 05/12/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el

CONOCIDO POR EL PLENO

06/12/2017. En Orden del Día para 1era. discusión el 08/12/2017. Sobre la mesa 1era discusión el 08/12/2017. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 08/12/2017. En Orden del Día para 1era. discusión el 12/12/2017. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.33 del 12/12/2017. En Orden del Día para 1era. discusión el 09/01/2018. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.35 del 09/01/2018. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/01/2018. Aprobado en 1ra. lectura con informe en la sesión No.36 del 11/01/2018. En Orden del Día para 2da. discusión el 06/03/2018. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 06/03/2018.

»Número de Iniciativa: 05822-2016-2020-CD

En este punto, después de la votación 018, la vicepresidenta, diputada Ángela Pozo, asume la dirección de la sesión, según lo dispone el numeral 6) del artículo 15 del Reglamento.

EL PROYECTO DE LEY Y EL INFORME FUERON LIBERADOS DEL TRÁMITE DE LECTURA. REMITIDO, NUEVAMENTE, A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA, A PLAZO FIJO DE UNA SEMANA.

Votaciones 018/019

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

- 12.1. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de noviembre de 2002, entre el Estado Dominicano y el señor Gabriel Ángel Lachapell Roa, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 975.75 metros cuadrados, ubicado dentro del ámbito de la parcela No.-1-A-Ref. (Parte), Distrito Catastral No.5, lugar Piedra Blanca, provincia Monseñor Nouel, valorado en RD\$146,362.50. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 27/05/2003 y aprobado el 16/10/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 07/12/2010. En orden del día el 05/11/2013. Tomado en consideración el 05/11/2013. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.25, extraordinaria, del 05/11/2013. Plazo vencido el 05/12/2013. (Cierre de Sexenio) Proyecto del período 2010-2016 cuyo código en esa colección era el No.01172-2010-2016-CD. Con informe de Comisión Permanente de Contratos el 04/11/2016.**

»Número de Iniciativa: 00154-2016-2020-CD

CONOCIDO POR EL PLENO

LA RESOLUCIÓN FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2016, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. REMITIDO, NUEVAMENTE, A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS.

Votaciones 020/023

- 12.2. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 27 de Julio de 2001, entre el Estado Dominicano y la señora América de los Santos de la Cruz, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 109.90 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.38-A-Prov., distrito catastral No.2, Distrito Nacional, valorada en RD\$76,930.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 11/11/2008 y aprobado el 01/09/2009. Depositado en la Cámara de Diputados el 13/12/2010. En orden del día el 11/03/2014. Tomado en consideración el 11/03/2014. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.06 del 11/03/2014. Plazo vencido el 10/04/2014. (Cierre de Sexenio) Proyecto del período 2010-2016 cuyo código en esa colección era el No.01220-2010-2016-CD. [Con informe de Comisión Permanente de Contratos](#) depositado el 04/11/2016.**
[»Número de Iniciativa: 00171-2016-2020-CD](#)

LA RESOLUCIÓN FUE REMITIDA, NUEVAMENTE, A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS.

Votación 024

- 12.3. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 13 de enero de 2004, entre el Estado dominicano y los señores Luis Castillo Portes y Juana Catalina Veloz de Castillo, representados por el señor Ramón Antonio Castillo Portes, mediante el cual el primero traspasa a los segundos una porción de terreno con una extensión superficial de 275.75 metros cuadrados, ubicado dentro del ámbito de la parcela No. 1-B-Ref, distrito catastral No.6, sector Hainamosa, Distrito Nacional, valorada en RD\$110,300.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 04/11/2008 y aprobado el 01/09/2009. Depositado en la Cámara de Diputados el 13/12/2010. En orden del día el 08/04/2014. Tomado en consideración el 08/04/2014. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14 del 08/04/2014. Plazo vencido el 08/05/2014. (Cierre de Sexenio) proyecto del período 2010-2016 cuyo código en esa colección era el No.01241-2010-2016-CD [Con informe de Comisión Permanente de Contratos](#) depositado el 04/11/2016.**
[»Número de Iniciativa: 00183-2016-2020-CD](#)

CONOCIDO POR EL PLENO

LA RESOLUCIÓN FUE REMITIDA, NUEVAMENTE, A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS.

Votación 025

- 12.4. **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente constitucional de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, incluir en el Presupuesto General del Estado del año 2017, una partida presupuestaria para el asfaltado del tramo carretero Arroyo Toro-Masipetro, Bonaó, provincia Monseñor Nouel. (Proponente(s): María Mercedes Fernández Cruz, Orlando Antonio Martínez Peña). Depositado el 28/09/2016. En Orden del Día el 27/10/2016. Tomado en Consideración el 27/10/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad en la sesión No.18 del 27/10/2016. Plazo vencido el 27/11/2016. [Con informe de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad](#) recibido el 25/07/2017. [»Número de Iniciativa: 05036-2016-2020-CD](#)**

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO Y CONTABILIDAD, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 25 DE JULIO DE 2017, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04.

Votaciones 026

Se pasa a los turnos de información.

- 12.5. **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente constitucional de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, incluir en el Presupuesto General del Estado del año 2017, una partida que permita la ampliación y modernización de la clínica rural del distrito municipal La Cuaba, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Omar Eugenio de Marchena González, Domingo Eusebio de León Mascaró, Getrude Ramírez Cabral, Gloria Roely Reyes Gómez, Jesús Martínez Alberti). Depositado el 28/09/2016. En Orden del Día el 27/10/2016. Tomado en Consideración el 27/10/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad en la sesión No.18 del 27/10/2016. Plazo vencido el 27/11/2016. [Con informe de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad](#) recibido el 25/07/2017. [»Número de Iniciativa: 05035-2016-2020-CD](#)**

- 12.6. **Proyecto de ley mediante el cual se divide en salas el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Dajabón.** (Proponente(s): Gregorio Reyes Castillo, Darío de Jesús Zapata Estévez). Depositado el 31/08/2017. (Ref.05052-2016-2020-CD). En Orden del Día el 04/10/2017. Pendiente Orden del Día anterior el 04/10/2017. En Orden del Día el 04/10/2017. Tomado en Consideración el 04/10/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.12, extraordinaria, del 04/10/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 13/12/2017.
»Número de Iniciativa: 05564-2016-2020-CD
- 12.7. **Proyecto de ley mediante el cual se crea un juzgado de paz en el distrito municipal turístico Verón-Punta Cana, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Juan Julio Campos Ventura). Depositado el 22/08/2017. (Ref.04650-2016-2020-CD): En Orden del Día el 27/09/2017. Tomado en Consideración el 27/09/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.09 del 27/09/2017. Plazo vencido el 27/10/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 13/12/2017.
»Número de Iniciativa: 05528-2016-2020-CD
- 12.8. **Proyecto de ley que regula la lengua de señas y el sistema Braille en República Dominicana.** (Proponente(s): Rafael Tobías Crespo Pérez). Depositado el 04/09/2017. (Ref.05255-07555-07873-08286-2010-2016-CD). En Orden del Día el 18/10/2017. Tomado en Consideración el 18/10/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Derechos Humanos en la sesión No.14 del 18/10/2017. Plazo vencido el 17/11/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Derechos Humanos](#) recibido el 15/12/2017.
»Número de Iniciativa: 05574-2016-2020-CD
- 12.9. **Proyecto de ley que declara el 11 de octubre de cada año como Día Nacional de la Niña en la República Dominicana.** (Proponente(s): Gloria Roely Reyes Gómez, Alfredo Pacheco Osoria, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Ceila Licelot Encarnación Minyety de Peña, Gilda Mercedes Moronta Guzmán, Lía Ynocencia Díaz Santana, Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, Máximo Castro, Miledys Suero Rodríguez, Rogelio Alfonso Genao Lanza). Depositado el 19/09/2017. En Orden del Día el 03/10/2017. Tomado en Consideración el 03/10/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Familia en la sesión No.10 del 03/10/2017. Plazo vencido el 2/11/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Familia](#) recibido el 11/01/2018.
»Número de Iniciativa: 05625-2016-2020-CD

CONOCIDO POR EL PLENO

13. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY QUE PERIMEN AL TÉRMINO DE LA LEGISLATURA Y TENGAN INFORME DE COMISIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y NO HAYAN SIDO INFORMADOS, PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 148 DEL REGLAMENTO;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

15. TURNOS DE INFORMACIÓN.

Diputada Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona

EL DIPUTADO PRESIDENTE LEVANTÓ ESTA SESIÓN SIENDO LA UNA HORA Y CINCUENTA Y CUATRO 01:54 P.M. Y CONVOCÓ A SESIÓN PARA EL PRÓXIMO MARTES 13, A LAS 10:00 A.M.

Presidente de la Cámara	Abel Atahualpa Martínez Durán
Secretaría General	Ruth Helen Paniagua Guerrero
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones	Ivonny Mota Del Jesús
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria Actuante	Ana Díaz
Gabinete de Secretaría actuante	Ingrid Abreu y Lesly Valdez
Elaboración formato y publicación Web	Ingrid Abreu